

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 28 (2001)
Heft: 6

Rubrik: Noticias oficiales

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 29.11.2024

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Nuevo Pasaporte Suizo a Partir del Año 2003

El actual pasaporte suizo se emite desde el año 1985. El año próximo será sustituido por un modelo nuevo. La introducción del nuevo pasaporte suizo, de alto valor cualitativo, conlleva una serie de novedades.

No obstante su seguridad relativamente alta contra falsificaciones, últimamente se presentaron falsificaciones de los pasaportes actuales. Además no son legibles con máquinas, lo cual hubiera podido causar problemas al viajar a los EE.UU. Estos motivos crearon la necesidad de desarrollar un pasaporte suizo nuevo. En la sesión de julio del 2001, el parlamento aprobó la «Ley Federal sobre los Documentos de Identidad para las Personas de Nacionalidad Suiza» que impone un nuevo procedimiento unificado de emisión para los pasaportes y las tarjetas de identidad (TID). La ley entrará en vigencia el 1º de enero del 2003 y prevé ciertas modificaciones con respecto a las reglas actuales.

En el futuro, cada persona recibirá su documento de identidad propio. Ya no se podrán inscribir a los niños en el pasaporte de los padres. Con esto se evitan dificultades relativas a la patria potestad entre padres no casados y, en casos de divorcio, se dificulta el

rapto de los menores. Además, ahora los menores podrán viajar más fácilmente con amigos o parientes.

Para los adultos, el nuevo pasaporte regular tendrá sólo una validez fija de 10 años, los pasaportes para niños y adolescentes serán válidos por 3 y 5 años respectivamente. Lo mismo vale para las tarjetas de identidad. La validez de los pasaportes nuevos no podrá ser prolongada más.

Solicitar a Tiempo el Pasaporte

Debido a los altos estándares de seguridad y a los grandes costos de inversión en las respectivas instalaciones de producción, en el futuro los pasaportes regulares serán producidos en un sitio central de Suiza y no directamente en cada representación como hasta ahora. El nuevo procedimiento de emisión alarga considerablemente el tiempo entre la solicitud y la recepción del documento (según el país y la exigencia de aclaraciones, puede llegar a durar hasta 30 días hábiles). Para evitar molestias innecesarias, el Departamento Federal de Asuntos Exteriores ruega a todas las suizas y a todos los suizos en el extranjero solicitar lo más temprano posible el nuevo pasaporte o tarjeta de identidad, como mínimo 2 meses antes del



El pasaporte suizo en forma de librito rojo existe sólo desde 1959.

vencimiento del documento anterior. Los pasaportes y TID se seguirán solicitando en las representaciones diplomáticas y consulares. Los encargados de las representaciones procesarán y registrarán electrónicamente los datos personales del solicitante. Estos datos se transferirán luego en línea a los respectivos sitios centrales de producción, los cuales se encargarán de confeccionar los documentos individuales.

En casos de emergencia, las representaciones extranjeras estarán en condiciones de emitir rápidamente un pasaporte provisorio para un viaje inminente. Pero este pasaporte será emitido

con validez limitada y sólo para ese único viaje previsto. El pasaporte provisorio causa costos adicionales para la persona que lo requiera, éstos se pueden evitar solicitando a tiempo un pasaporte regular.

Validez del Pasaporte Actual

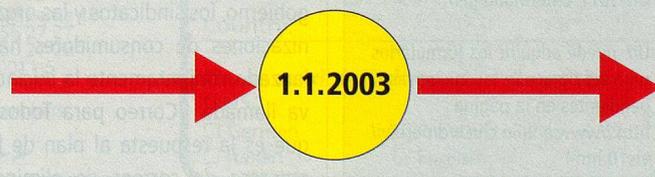
El estatuto sobre la introducción del pasaporte 2003 prevé que a partir del 1º de enero del 2003 solamente se emitan los pasaportes nuevos (pasaporte 2003). A partir de ese momento no se prolongará más la validez del pasaporte actual (pasaporte 85). Los pasaportes emitidos o prolongados antes del 1º de enero del 2003 con-

¿Hasta Cuándo es Válido mi Pasaporte Actual?

- Si la validez de su pasaporte vence antes del 31 de diciembre del 2002, usted puede prolongar su pasaporte por 5 años más si lo solicita hasta el día 31 de diciembre del 2002. Pero la validez total del pasaporte desde el día de su emisión no debe superar nunca los 15 años.
- Después del 1º de enero del 2003 usted no puede prolongar más su pasaporte viejo. Debe solicitar con suficiente antelación su nuevo pasaporte 2003.

El pasaporte actual puede ser expedido o renovado hasta el 31 de diciembre del 2002. (Estos pasaportes sólo serán válidos hasta el 31 de diciembre del 2007.)

A partir del 1º de enero del 2003 sólo se expedirán pasaportes nuevos. Los pasaportes viejos (modelo 85) ya no podrán ser prolongados.



servan su validez hasta su fecha de vencimiento, pero como máximo hasta el 31 de diciembre del año 2007.

Ejemplos:

- Un pasaporte fue emitido el 25 de octubre de 1996 con una validez de 5 años. Hasta fines del año 2002, usted puede prolongarlo por 5 años.
- Un pasaporte emitido el 1º de julio del 2001 es válido hasta el 30 de junio del 2006. Después de haber vencido su validez, el pasaporte ya no podrá ser prolongado y deberá ser cambiado por uno nuevo.

Costos

Actualmente, los cantones pueden determinar por sí mismos el precio de los pasaportes, por eso el pasaporte 85 tiene precios distintos en diferentes sitios de Suiza. La tarjeta de identidad cuesta igual en todas partes. Aunque ahora, la nueva reglamentación prevé que

el pasaporte nuevo también tenga un precio uniforme, hasta el momento aún no se conoce su precio.

Pérdida de Un Documento de Identidad

Si usted pierde su pasaporte o su tarjeta de identidad, debe denunciarlo inmediatamente a la policía local y solicitar una confirmación de su denuncia, la cual deberá entregar a la representación Suiza correspondiente. El documento perdido o robado será incluido en una lista de documentos buscados, distribuida internacionalmente. De este modo se puede reducir el peligro del uso indebido de su documento. Por tal motivo, en caso de recuperar o encontrar el documento perdido, usted no debe volver a usarlo nunca más.

Patricia Messerli, Servicio de los Suizos del Extranjero del DFAE 

Traducido del alemán por a. harris

Tarjeta de Identidad

- La tarjeta de identidad (TID 95) en forma de tarjeta de crédito se usa desde el 1º de julio de 1994. La tarjeta vieja, de papel, mantiene su validez hasta la fecha de su vencimiento.
- Las suizas y los suizos en el extranjero deben solicitar su tarjeta de identidad a la representación suiza respectiva.
- La TID 95 se emite con una validez de 10 años (respectivamente 5 años para menores de 15 años de edad) y cuesta CHF 35.–, respectivamente CHF 25.– para las personas que aún no hayan cumplido los 15 años de edad.
- En las TID 95 se puede soltar la kinegrama (la figura en forma de cristal en la que, al ser movida la tarjeta, una cruz suiza se transforma en el mapa de Suiza). Sin embargo, la TID 95 también vale si su kinegrama está dañado o falta.

¿Qué es lo que cambia en la TID a partir del 2003?

- Análogamente a la validez del pasaporte 2003, la validez de la TID se reduce para niños y adolescentes a 3 y 5 años respectivamente.
- El diseño parcialmente.
- El importe de la tasa.

Iniciativas populares pendientes

Ud. aún puede firmar las siguientes iniciativas populares:

«Para un Seguro Básico Mínimo con Primas Accesibles de las Cajas de Seguro de Enfermedad (Iniciativa «miniMax-LSE»)»

(hasta el 09.07.2002)
Unión Democrática Federal, UDF,
Zentralsekretariat,
Postfach, CH-3607 Thun

«Ganancias del Banco Nacional para el AVS»

(hasta el 10.10.2002)
Comité por la Seguridad del AVS
Postfach 105, CH-4011 Basel

«Correro para Todos»

(hasta el 28.02.2003)
Gewerkschaft Kommunikation
Oberdorfstrasse 32
CH-3072 Ostermundigen

Ud. puede adquirir los formularios para las firmas de las iniciativas pendientes en la página <http://www.admin.ch/ch/d/pore/vil/vi10.html>

Desarrollo Histórico del Pasaporte Suizo

Actualmente, el pasaporte es el documento regular de nacionalidad e identidad de los suizos en el extranjero. En la edad media, el pasaporte inicialmente sólo tenía la función de salvoconducto y salvaguardia. En nuestros días el pasaporte sigue conservando el carácter de salvaguardia, ya que en determinados casos, el poseedor de un pasaporte suizo puede obtener protección consular o diplomática en el extranjero.

La palabra «pasaporte» viene del latín y se origina de la palabra «passus», que significa «paso». Suiza desarrolló relativamente tarde su organismo propio de pasaportes. En el siglo XVII, muchos estados implantaron una obligación general de pasaporte para extranjeros. La revolución francesa amplió esta obligación también para los franceses mismos. Debido a la influencia francesa, entre los años 1798 y 1803,

se estableció el primer organismo unificado de pasaportes. A partir del siglo XIX, el pasaporte ya se podía considerar también en Suiza como un documento de viaje reconocido por el derecho público internacional. Pero la primera reglamentación federal de pasaportes sólo fue promulgada en el año 1928. El pasaporte suizo en forma de librito rojo existe desde el año 1959. 

«Correo para Todos»

Apoyados por el Partido Socialista Suizo (PSS) y por parlamentarios de otros partidos integrantes del gobierno, los sindicatos y las organizaciones de consumidores han lanzado conjuntamente la iniciativa llamada «Correo para Todos» que es la respuesta al plan de la empresa de correos de eliminar

cientos de oficinas. El gobierno federal debe garantizar la provisión básica de servicios postales de acuerdo con las necesidades y expectativas del pueblo y de la economía, como también una red de oficinas postales con cobertura completa. Las comunidades deben participar en las decisiones relati-

vas a la red de oficinas postales. Cuando sea necesario, los costos de la provisión básica de servicios postales que no se logren cubrir con los ingresos de los servicios reservados ni con las tarifas de la concesión deberán ser financiados mediante medios federales.  MPC